

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3174 AVAL CASTILLA LA MANCHA, S.G.R.**

El Consejo de Administración en su reunión del pasado 23 de marzo de 2017, ha acordado convocar Junta General de Socios con carácter ordinario, que se celebrará en Toledo, en la sede social, calle Nueva, número 4, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2017, a las trece horas. Se prevé su celebración en primera convocatoria; en el supuesto de que no resultase quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día hábil siguiente, 16 de junio de 2017, al objeto de tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la marcha de la sociedad durante el ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Flujos de Efectivo, y, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Nombramiento de Auditor para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.

Sexto.- Aprobación, en su caso, modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Octavo.- Elevación del "Informe de Evaluación Continua", en su caso.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicable, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deban de ser sometidos a su consideración, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría sobre las cuentas de la Sociedad.

Toledo, 9 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170035075-1

cve: BORME-C-2017-3174